mento. También fué descubierta una escultura de este género en el interior de un *loculus* en el cementerio de San Thrason (Marangoni, *Act. S. Vict.*, pág. 82). En el mármol de DECENTIUS (Fabretti, pág. 736, n. 472) se ha figurado con el pincel el tosco perfil de una ca-

beza de hombre, que no puede ser otra que la del difunto. Otro tanto puede decirse de la figura en pie de POMPEIA ARETUSA (ídem, página 579, XXXIII). Así también en Aringhi (II, pág. 259), el retrato de RESPECTUS, en busto, inscrito en una corona, con los brazos extendidos; y en Marini (*Iscr. alban.*, página 32), el de una niña llamada PRIMA, que todavía no había cumplido su tercer año. Es también muy problable que las figuras en oración, dichas *orantes* (véase el artículo *Oración* (*Actitudes de la*), tan frecuentes en nuestros hipogeos, no son más que retratos. He aquí un ejemplo sacado del cementerio de Comodilla (Perret, V, pl. VII) y que data de 375. Es una cristiana llamada Petronia, que tiene á los lados dos palomas.

4.° M. Edmond Le Blant, del Instituto, fué inducido, por un mármol cristiano de Crussol en el Ardeche, mármol de la mitad del siglo VII probablemente, á comprobar un hecho interesante para la historia de la epigrafía: tal es el de que existieron, ya entre los paganos, ya entre los cristianos, fórmulas para las inscripciones, como las había para los actos y los contratos. El eminente epigrafista reunió cierto número de monumentos de localidades distantes entre sí, que presentan relaciones de una semejanza tan sorprendente, que no se podría dudar de la existencia de modelos donde bebían los autores de inscripciones. Estos modelos dejaban en blanco, ó llenaban por una indicación general, *tantus*, *ille*, etc., el lugar que debían ocupar los nombres propios, las fechas y otras indicaciones especiales. Creemos, sin embargo, que este hecho no se observa en los mármoles cristianos sino en una época algo moderna, quizás el siglo VI (Le Blant, *Sur les graveurs des inscript. an.t.* París, 1859).

VII. *De los caracteres que, siendo propios de los mármoles cristianos, los distinguen de los paganos.*— Los mármoles cristianos se distinguen de los paganos por los símbolos y las fórmulas.

1.° Los principales simbolos ó emblemas que constituyen una señal de cristianismo en las inscripciones de los primeros siglos, son el pez, la paloma, el cordero ó la oveja ó el carnero, el fénix, el gallo, el caballo, el ciervo, la paloma, el tonel, el ancla, el navío, el faro, las conchas, etc., etc. En este Diccionario pueden verse los artículos especiales que hemos dado para cada uno de estos objetos. Aquí nos limitamos á indicar los principales elementos de este lenguaje jeroglífico de los primeros siglos, cuya misteriosa significación tiene necesidad de ser explicada, y aun á veces justificarse. Pero entiéndase bien (sería inútil insistir sobre este punto) que las tumbas de los fieles no podrían ser confundidas un instante con las de los idólatras, cuando se encuentran allí trazados en relieve, ó de otro modo, hechos del Antiguo y del Nuevo Testamento, especialmente aquellos que recuerdan de una manera más ó menos clara el dogma salvador de la resurrección de la carne, tales como Job, Jonás, la visión de Ezequiel, la resurrección de Lázaro, y otros muchos que adornan las piedras sepulcrales y se hallan sobre los sarcófagos de Italia, de Galia, de España, etc. (Véase el articulo *Sarcófagos*, y además todos los que tienen por objeto los diferentes hechos de los dos Testamentos representados sobre las tumbas.)

2.° De las fórmulas. Si, como lo hemos visto precedentemente, el estilo lapidario, en todo lo que tiene de indiferente en sí mismo, pasó de un modo natural de los mármoles de los antiguos á los de los discípulos de Jesucristo, e

espíritu de la nueva religión no tardó, sin embargo, en manifestarse sobre la sepultura cristiana por fórmulas enteramente nuevas y basadas en un orden de ideas extraño á los idólatras. Estas fórmulas, llenas de fe, de esperanza y de dulce resignación, son muy numerosas; mas por no hacer este artículo demasiado pesado, suplicamos al lector se traslade á los artículos donde hemos tratado de ellos con detalles, y especialmente los que llevan por título: *Aclamaciones*,—*Paraíso*,—*Purgatorio*,—*Luz*,—*Refrigerium*,—*In Pace*, etc.

Limitémonos á recordar de una manera general, que «la esperanza del cristiano llena de inmortalidad», como se expresa en el libro de la *Sabiduría* (III, 4); este pensamiento de inmortalidad brilla bajo todas las formas en los cementerios de los primeros fieles; la muerte está representada en ellos, en todas partes, como un sueño: DORMITIO,—DORMIT IN PACE; como un dulce reposo: QVIESCIT IN PACE,—IN SOMNO PACIS, etc.; y la sepultura como una *deposición* pasajera: DEPOSITIO, DEPOSITUS, mientras que los paganos, considerando su sepultura como definitiva, decían: SITVS, POSITVS, COMPOSITVS, y llamaban á la tumba la «eterna mansión», DOMVS ÆTERNA, ó ÆTERNALIS. Nada más concluyente que estas fórmulas, en las que se dibuja la fisonomía de los dos cultos por la diferencia tan acentuada de sus ideas con respecto al destino final del cuerpo humano.

La fórmula se halla unas veces escrita con todas sus letras: DEPOSITVS (De'Rossi, I, página 43), DEPOSITIO (ibíd., 41); tan pronto abreviada: DEP, ó DE, algunas veces DEPT (ídem, 36); otras veces representada por la sola inicial D, ya sencilla, ya coronada de una línea transversal, D̄, como sobre la piedra de BONIFATIA publicada por Boldetti (pág. 401):

BONIFATIA IN PACE D̄. III. N̄. D.

Bonifacia in pace deposita tertio nonas decembris.

En otras partes la deposición se expresa por las consonantes iniciales de las dos primeras sílabas, D. P.: esto es lo que nos ofrece el *titulus* de CECILIVS, también en Boldetti (página 397):

D. P. CECILII. PRID. ID. IVN.

Con más frecuencia, estas dos letras están juntas sin ninguna puntuación: DP. En las inscripciones griegas se lee la palabra κατάθεσις, que corresponde al latín *depositio:* así (Boldetti, 402):

ΚΥΡΙΑΚΗΤΗ ΓΑΥΤΑΤΗ ΚΑΤΑΘΕΣΕΙϹ ΕΝ ΠΑΚΕ.

Se encuentran algunas veces en los mármoles cristianos de la más antigua época, en lugar de DEPOSITVS, la fórmula DECESSIT, ó también RECESSIT, que era vulgar entre los paganos; pero rara vez deja de estar acabada por la adición de algún término exclusivamente cristiano, por ejemplo: RECESSIT DE SECVLVM (*sic*) (Passionei, pág. 121), — DECESSIT DE SECVLVM (De'Rossi, I, 103 y 193),—FVIT IN SAECVLVM (ídem, 108, 211),—DE SECVLO EXIVIT (ídem, 33),—VIXIT IN SAECVLVM (ídem, 42), etc. La lengua cristiana sólo ha empleado la palabra *sæculum* para designar la vida presente. He aquí otra fórmula que ha sido, según creemos, poco estudiada: REDDIT ó REDDIDIT, fórmula elíptica que era la abreviación de ésta: REDDIDIT DEBITVM VITAE SVAE (Marangoni. *Act. S. Vict.* páginas 81-83).

No podemos llevar más lejos esta enumeración. Otras muchas fórmulas dan á los mármoles carácter cristiano, que el lector reconocerá por su analogía con las que hemos indicado ya en este artículo, ya mejor todavía en aquellos que hemos recordado (véase el fin del primer párrafo del anterior núm. 2.°). De esta clase seria la expresión de un *titulus* del año 379 (De'Rossi, I, pág. 130): ABSOLVTVS DE CORPORE, que representa la muerte como un rescate de las importunas trabas de la carne, y recuerda la muerte de San Pablo: «¿Quién me libertará de este cuerpo mortal?» *Quis me liberabit de corpore mortis hujus?* (*Rom.*, VII, 24.) Con más razón debemos abstenernos de indicar las fórmulas que, expresando algún dogma de nuestra fe, no dan lugar á la duda respecto á la atribución, como la siguiente, en que se confirma la creencia de la difunta en la resurrección (Inscripción del año 493. Rossi, I, 401):

HIC. IN. PACE. REQVIESCET LAVRENTIA. L. F. QVAE CREDIDIT RESVRRECTIONEM ....

VIII. *De la manera de determinar la época de las inscripciones cristianas.*—Esta cuestión es de la mas alta importancia, porque teniendo sobre todo nuestros monumentos epigráficos un interés dogmático, su valor auténtico se mide por su antigüedad ó al menos, por la certidumbre de su edad.

Además, entre las inscripciones cristianas, unas llevan nota cronológica ó histórica cierta, otras indicios más ó menos caracterizados, aunque siempre algo vagos. La época de las primeras nos es conocida de una manera precisa; la de las segundas no se determina sino aproximadamente.

1. La nota cronológica más segura y más común nos es facilitada: 1.°, por los consulados. Siendo conocidos los nombres de los cónsules, no hay más que consultar los fastos consulares para encontrar el año de la era vulgar á que corresponden, y que es la fecha del monumento. Estos fastos habían quedado hasta aquí llenos de irregularidades y de inexactitudes, y por consiguiente no suministraban siempre datos tan satisfactorios como se deseaban; los trabajos recientes del ilustre Borghesi, y en último término los de M. De'Rossi, han explicado la mayor parte de las dificulta-

des cronológicas que se encontraban en ellos. El primer volumen de la colección de inscripciones cristianas de Roma, cuyos sabios prolegómenos nos prestan tan gran servicio en la redacción de este artículo, es el guía más seguro que puede consultarse en la materia respecto á los seis primeros siglos, que han facilitado ya al eminente anticuario 1.374 inscripciones fechadas.

La más antigua es del año 71, que corresponde al tercer consulado de Vespasiano. Se encuentran otras en 107 y 111, y de allí á 267, sólo ocho irregularmente escalonadas. A partir de esta época hasta 542, se suceden casi sin interrupción de año en año. En nuestra Galia la inscripción más antigua está fechada en 334; figura en la página 542 de la colección de M. de Boissieu, y en la página 138 del primer volumen de la de M. Le Blant; es contemporánea de Constantino el Grande. Las provincias del Mediodía, á contar desde Lión, son las que ofrecen mayor número.

Citemos un ejemplo de Roma (De'Rossi, I, n. 3):

SERVILIA. ANNORVM. XIII
PIS. ET BOL. COSS.

Los dos cónsules aquí designados son Pison y Bolanus, que consiguieron los haces en 111.

He aquí una de Lión que lleva la fecha de 29 de Julio de 422 (De Boissieu, pág. 550):

HIC REQVIESCIT PASCASIA
DVLCISSIMA INFANS
QVAE VIXIT ANI DVOBVS
MENS TRIBVS ET
DIES X OBIIT
IIII KAL AVG
HONORIO XIII ET
THEODOSIO X CONSS

«Aquí descansa Pascasia, muy amable niña, que ha vivido tres meses y diez días; ha muerto el IV de las calendas de Agosto, bajo el tercer consulado de Honorio y el décimo de Teodosio.»

La palabra *cónsul* está casi siempre escrita abreviada: Cos, — Coss, — Cons, — Conss; tenemos en el *titulus* de Severa, ilustrado por el P. Lupi: Cosvle Clvdio ed Paterno.

Después del año 307, cuando por primera vez se interrumpió el nombramiento regular de los cónsules por los disgustos entre Magencio y sus colegas, interrupción que se renovó con frecuencia después por análogas causas, y especialmente después de la división del Imperio, del que cada parte nombraba sus cónsules, se fecharon las inscripciones tomando por punto de partida el último consulado, y se dice: el primero, el segundo, el tercero, etc., año después del consulado de tal y tal: Post consvlatvm..... anno I ó II etc. Y aquí encontramos abreviaturas análogas á las precedentes: Post Cons, — Post Conss, — P. C., — PC., — Post consvlatvm, — Post consvlatv, — Post consol.

Esta fórmula, sin embargo, es muy rara hasta 542. Entonces, es decir, después de Basilio el Joven, y durante más de medio siglo, de 542 á 565, en que toda elección estuvo suprimida, el Post consvlatvm Basilii ivnioris fué admitido como punto de partida en todo el Imperio, y particularmente en las Galias, con algunas excepciones, y estas eras inciertas dan lugar á dos cálculos distintos: el llamado de Marcelino, que empieza en el año 541, y el de Victorino, al año siguiente; sirva de ejemplo (De'Rossi, I, n. 1081):

HIC REQVIESCIT IN PACE
MUSTELA SPE QUAE VIXIT
ANN. PLM. L DEP. SVB D.
IIII ID. NOV IT FC BASILI IVN.

Iterum post consulatum Basilii junioris, «el segundo año después del consulado de Basilio el Joven».

En 566 llega el consulado de Justino, que forma una nueva era de nueve años; este consulado, no obstante, así como los de los emperadores siguientes, no habiendo sido promulgado fuera de los límites del Imperio de Oriente, continuaron usando la era Post consvlatvm Basilii en diversos lugares, particularmente en las Galias bajo Justino y bajo Mauricio Tiberio. También se encuentran inscripciones fechadas en los años XXV-XXVI, etc., después del consulado de Basilio, fechas que se anticipan uno y dos años al de Justino.

2.° Las indicciones (véase nuestro artículo especial sobre este sistema cronológico). Las inscripciones más antiguas fechadas por las indicciones, son de 423 y de 443, y estos dos ejemplos son los únicos conocidos hasta la mitad del siglo V. En la Galia, el primer título que no lleva otra indicación cronológica que la indicción, es del año 491 (Le Blant, n. 388). El monumento es de Vèsèronce (Isère). En Roma las dos primeras datan de 517 y de 522 (véase De'Rossi, I, n. 965 y 985). En un principio, es decir, hasta la mitad del siglo VI, se siguieron uniendo los nombres de los cónsules á la indicción; desde esta época se fecharon únicamente con las indicciones (véase De'Rossi, I. *Proleg.*, p. XCIX); designación completamente inútil, defectuoso sistema que se introdujo, sin duda, cuando los cónsules ordinarios, por los cuales se indicaban los años, dejaron de ser nombrados con regularidad, y merced á la barbarie y á la ignorancia, siempre crecientes, llegaron muchos á no conceder ninguna importancia á la comprobación de las fechas por los monumentos. En su segundo apéndice (n. 1177, seqq.), M. De'Rossi reune varias inscripciones de esta especie.

Cuando se trata de las indicciones, es de interés observar la diferencia de los lugares. En los países dependientes del Imperio de Constantinopla, y hasta la caída de este imperio, unas veces los años del emperador son los únicos anotados, otras la indicción se une á ellos. Lo mismo sucede en ciertas provincias del Occidente que estuvieron largo tiempo bajo la dominación de los emperadores griegos, en Nápoles, por ejemplo. En las Galias fué admitida la indicción todavía antes de los reyes merovingios; pero hasta el consulado de Justino, que corresponde al año 540, se usaban notas hipáticas ó consulares, omitiendo algunas veces en ellas la indicción. Como quiera que sea, los monumentos prueban (véase Pelliccia, III, pág. 302) que, entre los Galos, el cálculo consular cesó con los mismos cónsules, después de lo cual fecharon ya por la indicción, ya por el año del rey. Después de Clovis, inscribieron algunas veces en los mármoles el año del pontífice romano.

3.° Las fechas por los cónsules y por las indicciones ó de otro modo, están ordinariamente acabadas y precisadas por la designación del día del mes solar, de las calendas, idus y nonas: X. C. IVN.—VIII Non. Ivl.— Pridie idvs Avg., etc., ó por el día del mes lunar: Lvna XVII, etc.; por los días de la semana, expresados casi siempre con sus nombres paganos: Dies Iovis, — Die Martis, — Veneris, — Mercvri, etc. Solamente en 404 es cuando aparece por primera vez en un epitafio la designación cristiana del domingo: Die Dominica (De'Rossi, I, n. 529); existe otro ejemplo en 452 (ídem, n. 855). Decimos «en un epitafio», porque se encuentra ya en el ciclo pascual de San Hipólito. En otras partes el sábado está también señalado por su nombre eclesiástico: Die Sabati (véase ídem, tab. III).

4.° Durante los seis primeros siglos, más allá de los cuales no llegaremos nosotros, no se encuentra ninguna inscripción fechada en una era que sea propia de los cristianos; ni por la dionisiana, fijada por Dionisio el Pequeño en 525, que es la misma era vulgar, ni por la era de Diocleciano, dicha *era de los mártires*, sólo desde el siglo VII, época relativamente tardía en que los cristianos la adoptaron (véase nuestro artículo *Persecuciones*, 10). Hasta el siglo VII los cristianos admitieron los cálculos cronológicos usados en cada país ó provincia; estudio difícil es éste para la determinación de la edad de los monumentos, y en el que nos es imposible entrar.

5.° Algunos sabios han supuesto que en Roma se había establecido la costumbre, desde el siglo IV, de fijar las fechas en los epitafios por los Papas, dejando á un lado los cónsules. Pero los monumentos descubiertos hasta hoy no justifican de ningún modo esta aserción. Entre los títulos fechados, recogidos por M. De'Rossi, únicamente dos llevan nombres de pontífices romanos, y también está probado que esta indicación reconoce una causa especial que excluye toda idea de sistema. El primero es de Euplia, fallecida bajo el Papa Liberio: deposita in pace svb Liberio ep. (De'Rossi, I, n. 139); el segundo es el de erenis, bajo Dámaso: Decessit... svb Damaso episco (n. 190). El sabio anticuario romano ve aquí, con su habitual sagacidad, la intención de hacer constar la ortodoxia de los dos difuntos por un acto de adhesión á dos Papas cuya autoridad era disputada por sus enemigos. A favor de Liberio estaba el antipapa Félix. Además se sabe que el pueblo, que estaba muy unido á su pastor legítimo, sabiendo que el emperador Constancio quería que compartiese la autoridad episcopal con el intruso, gritó con unánime voz: *Unus Deus, unus Christus, unus episcopus!* «¡Un Dios, un Cristo, un obispo!» (Theodor. *Hist. eccl.*, II, 17.) El competidor de Dámaso era Ursicinio, que sólo contaba con un partido mezquino.

Se ve que estos dos hechos no prueban nada en favor de la pretendida costumbre de fechar las *inscripciones funerarias* por los pontífices.

No diremos otro tanto de las demás clases de inscripciones, de aquellas, por ejemplo, que estaban trazadas en los edificios religiosos. Desde fines del siglo IV ó principios del V, es evidente que los monumentos de este género fueron fechados con los nombres de los Papas con preferencia á los de los cónsules. La fórmula más ordinaria era ésta: Salvo, por ejemplo, Siricio, episcopo ó episcopo Ecclesiae sanctae (Baron. — Bosio. — Cf. De'Rossi, VIII); más rara vez, y sólo quizás cuando la inscripción se había hecho después de la muerte del pontífice: Temporibvs sancti Innocenti episcopi. Las inscripciones métricas no estaban sujetas á ninguna fórmula fija, según se comprende. La de la basílica de Santa Sabina empieza por estos versos:

CULMEN APOSTOLICUM CVM CAELESTINVS HABERET
PRIMUS ET IN TOTO FVLGERET EPISCOPUS ORBE (ibid.).

La costumbre de indicar la fecha de los monumentos sagrados ó de sus decoraciones con el nombre de sus obispos, fué adoptada fuera de Roma algo más tarde. Existen en las provincias monumentos de este género de los siglos IV, V y aun VI, que llevan, ya la designación de una era local, ya los nombres de los cónsules, sin ninguna mención de los obispos, ó si se inscribían sus nombres, era más bien para recordar la dedicación que la construcción del edificio. En Roma, por el contrario, era tal la majestad que rodeaba á los Papas en el siglo IV, que casi se igualaban con los primeros magistrados de la República: lo que autoriza á pensarlo así, es que los autores de inscripciones fecharon espontáneamente los edificios sagrados con los nombres de los pontífices, como la ley quiso que los monumentos profanos lo fuesen con los nombres de los emperadores. Y, en efecto, la fórmula es la misma: Salvo episcopo, como Salvis dd. nn. Avgvstis. Las lo-

calidades más cercanas á Roma fueron, parece, las primeras en seguir en esto el ejemplo de la metrópoli. Un *titulus* votivo, quizás del siglo V, que ha sido encontrado cerca de Tusculum, llevaba el nombre del obispo de la diócesis exactamente según la misma fórmula: SALVO LOTVNATO EPISCOPO. Después del siglo VI, se propagó esta práctica por todas partes; y los nombres de los obispos no fueron los únicos en fijar la época de la fundación de los edificios religiosos, encontrándose algunas veces nombres de sacerdotes y de diáconos, y aun los de los abades y otros superiores de monasterios (véase De'Rossi, *loc. laud.*).

Esta manera de fechar un monumento es siempre algo vaga, porque no indica nada más que el pontificado y rara vez el año. M. De'Rossi (*Proleg.*, c. III, pars. 1, § 1) asegura no conocer sino dos monumentos en los que la fecha se haya precisado de este modo, uno en Narbona y otro en Parenzo. Cuando al nombre del obispo vino á unirse el de los cónsules ó el año de una era cualquiera, entonces desaparecía toda incertidumbre, y esto se encuentra algunas veces, ya en Roma, ya en las provincias. Así, por ejemplo, tenemos dos inscripciones (De'Rossi, n. 980 y 989) que anotan concesiones de tumbas, hechas por el Papa Hormisdas. Esta mención por sí sola dejaría fluctuar estos monumentos entre los años 514 y 523, que forman los límites de este pontificado: la mención de los cónsules los pone en 522 y 523, ó sean los dos últimos años de Hormisdas. Lo mismo sucede en una concesión exactamente igual del Papa Juan III, del último año de su pontificado, es decir, en 563, en favor del subdiácono MARCELLUS (ídem, n. 1096).

2. Debemos examinar ahora los indicios menos precisos que fijan la edad de las inscripciones sólo de una manera aproximada.

Observemos primero que, en sus caracteres generales, la epigrafía cristiana se hace notar por una admirable unidad en todos los países, aun los más apartados unos de otros, y aun los más diferentes en costumbres y hábitos: unidad en los pensamientos, unidad en las opiniones, unidad en las relaciones y en las esenciales fórmulas del estilo epigráfico. Se comprende, no obstante, que la conformidad no podía ir más allá, y que en todo lo accesorio cada comarca conserva un sello particular; así, los mármoles de la Galia difieren, en cuanto á las formas de una importancia secundaria, de los de Italia, África y España; hay también diferencias bastante notables de una ciudad á otra de la misma provincia; hasta el punto de que M. De'Rossi (*Tit. Carthag.*, pág. 16) ha encontrado puntos diferenciales entre las inscripciones de Ostia y las de Roma. Además, por poco importantes que parezcan en sí mismas estas variedades, merecen, sin embargo, severa atención por parte del historiador, porque ellas indican con su presencia, y todavía más por su número, por la especialidad de sus notas cronológicas, por el nombre de algún ministro sagrado ó por otras circunstancias locales, los orígenes del cristianismo en las localidades á que pertenecen, el establecimiento de una iglesia cristiana más ó menos numerosa, en una época más ó menos antigua, en los diversos países del Oriente y del Occidente.

Pero entiéndase bien que, en este resumen elemental, debemos atenernos á las generalidades.

Hay dos géneros de inscripciones que difieren completamente por la dicción y por el estilo (véase De'Rossi. *Proleg.*, cap. V, § 5).

1.º Las primeras se hacen notar por la sencillez y la concisión: es lo más frecuente un nombre nada más; pero llevan ordinariamente símbolos, y sobre todo símbolos misteriosos. Además, es muy frecuente el empleo de los caractéres griegos. A estas inscripciones, de una primitiva sencillez, se agregan otras que, además de los nombres, presentan aclamaciones griegas ó latinas en el estilo más puro de la antigüedad: VIVAS IN DEO,—IN DOMINO,—IN PACE, — CVM SANCTIS, — INTER SANCTOS, etc.—PETE PRO NOBIS, — PRO PARENTIBVS, — PRO CONIVGE, — PRO FILIIS, — PRO SORORE, etc.—REFRIGERA IN REFRIGERIO,—SPIRITVM TVVM DEVS REFRIGERET, — DEVS TIBI REFRIGERET, etc. (véase el artículo *Aclamaciones* y el artículo *Refrigerium*). Conviene observar también que las almas son algunas veces llamadas en estas inscripciones SPIRITVS SANCTI (véase el artículo *Espíritu Santo*). Tienen estos epitafios indicada la edad, el día de la muerte ó de la *deposición*, algunos elogios al difunto, y también los nombres de aquellos que levantaron los monumentos, pero siempre con la sobriedad y la elegancia de las fórmulas primitivas. Y si se observan en ellos faltas de ortografía, incorrecciones de gramática y de sintaxis, todas estas faltas tienen un lado interesante, como es el de revelarnos la lengua y la pronunciación vulgares de los primeros siglos.

2.º Las inscripciones del segundo género se separan mucho de esta sencillez y de esta elegancia. Casi siempre se lee en ellas la edad, el día de la muerte, y sobre todo el de la sepultura, pero con fórmulas y construcciones muy diferentes de las antiguas; con frecuencia empieza el epitafio con los elogios del difunto, en términos retumbantes y pretenciosos: MIRAE SAPIENTIAE — INNOCENTIAE — SANCTITATIS. Una novedad, también más marcada, es la mención frecuente de las condiciones del difunto.

Otra serie de estas especies de inscripciones se compone de las que empiezan con estas palabras: HIC REQVIESCIT IN PACE, — HIC IACET, — HIC POSITVS EST, etc. Las aclamaciones en el estilo primitivo desaparecen aquí casi por completo; en su lugar existen fórmulas

afectadas, difíciles, se resienten de la edad de hierro de los retóricos. En cuanto á los símbolos, son muy raros en ellas, principalmente aquellos que tienen un sentido misterioso; se ven en ellas el monograma constantiniano, la cruz y los demás símbolos del cristianismo triunfante (véanse los artículos *Monograma de Cristo*, *Cruz*, etc.).

Se comprende que las inscripciones del primer género representan el estilo en vigor antes de la pacificación de la Iglesia; indican la precipitación y el dolor de los días de persecución, en los que se ponía, de prisa y sin esperanza de transmitirla á la posteridad, una palabra de ternura ó de piedad sobre la tumba de sus deudos. Los epitafios de la segunda clase pertenecen á una época de paz y seguridad, época en la que, habiendo desaparecido todo temor, el estilo lapidario debió necesariamente experimentar una transformación completa. Desde Constantino hasta fines del siglo VI apenas se encuentran vestigios de las aclamaciones primitivas, así como tampoco ninguna dicción referente al estilo de estas aclamaciones.

Hacia la mitad del siglo IV es cuando se presentan con frecuencia estas fórmulas de alabanza exagerada: MIRAE BONITATIS ATQUE SANCTITATIS, — MIRAE INDVSTRIAE ATQUE BONITATIS,—MIRAE INNOCENTIAE AC SAPIENTIAE. Al final de este siglo y á principios del V, se introducen gradualmente estas solemnes fórmulas iniciales: HIC POSITVS, — HIC IACET, — HIC QVIESCIT ó REQVIESCIT; y por último, á fines del V y principios del VI, tales fórmulas llegan á ser de uso casi general.

Pueden seguirse paso á paso estas diversas fases del estilo lapidario en el primer volumen de la colección de M. De'Rossi, el cual no contiene, como hemos dicho, sino inscripciones fechadas.

No conviene, por tanto, juzgar con demasiado rigor estas reglas de la crítica, y deducir que inmediatamente después de la libertad concedida á la Iglesia por los edictos de Milán, los fieles abandonaron por completo las antiguas fórmulas que les recordaban tan queridos y tan dolorosos acontecimientos. Los que habían padecido bajo la persecución de Diocleciano ó habían sido educados en esta sangrienta época, continuaron usándolas aun después del año 312; y poco á poco fué como cayeron en desuso. También es cierto que fuera de Roma continuaron empleándose mucho más tiempo. Queda, pues, demostrado que estas fórmulas pertenecen al lenguaje y á la fe de los tiempos de persecución.

Por el contrario, es difícil encontrar antes de Constantino inscripciones detalladas, que parecen enteramente extrañas á esta época de sencillez. Así, M. De'Rossi publica al fin de sus prolegómenos una inscripción recogida por él en el cementerio de Calixto, monumento que los indicios históricos colocan á principios del siglo IV, y que está redactada en esa prosa rítmica que Gennadio llamaba *quasi versus*, y de la cual no se conocieron ejemplos sino mucho más tarde.

3.º El estudio detenido de los mármoles podría también facilitar multitud de datos que, si bien algo vagos, no carecen, sin embargo, de valor histórico. No podemos indicar aquí más que algunos de ellos.

Así:

A. La fórmula DEPOSITVS,— DEPOSITIO, caracteriza particularmente las inscripciones de los siglos IV y V, aunque hayan existido algunos ejemplos anteriores.

B. Las iniciales D. M., *Diis Manibus*, no se encuentran nunca, salvo una ó dos excepciones pertenecientes á las provincias, en títulos posteriores al siglo IV (véase el artículo *D. M.*).

C. Un grupo de monumentos en el que domina el monograma de Cristo, debe ser considerado posterior á Constantino. Porque, aun cuando sea casi cierto que este augusto signo estaba ya en uso entre los cristianos antes de la conversión de este Emperador, su empleo en los monumentos ha sido raro hasta su victoria sobre Majencio (véase el artículo *Monograma de Cristo*).

D. La presencia de la cruz permite rara vez referir una inscripción á época anterior al siglo V (véase el artículo *Cruz*).

E. El pez, ya figurado, ya escrito, y puesto en las condiciones que le dan una significación misteriosa, no se encuentra ya, después del siglo V, en los monumentos epigráficos de Roma; pero se halla todavía mucho tiempo después de esta época en los de las provincias (véase el artículo *Pez*).

F. Una observación general debemos consignar aquí: tal es la de que las fórmulas y los símbolos fueron adoptados más tarde en las provincias y se conservaron en ellas aun cuando ya habían desaparecido de Roma. Importa tener en cuenta este hecho cuando se trata de determinar la edad de las inscripciones no fechadas.

I. En los primeros siglos, la Iglesia misma acudía á la sepultura de sus hijos. Después del siglo IV es cuando, para aliviar el tesoro de la comunidad de los fieles, las personas acomodadas empezaron á comprar á los *fossores* un *lugar* para su sepultura y las de sus familias. Así estas fórmulas: EMPTVM (A) FOSSORE,—COMPARAEI LOCEM, etc., ó toda mención de compras relativas á la sepultura, no permiten atribuir una inscripción á una época más remota (véanse los artículos *Fossores*, *Sepultura*, *Loculus*, etc.).

L. Respecto á las imprecaciones contra los profanadores de las tumbas, no aparecen sino durante el siglo VI; caracterizan una época en la que había ya en gran manera disminuído el